



**SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA**

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13 correo: *sindicato@staz.es*

## **CONTENCIOSO VESTUARIO UAPO**

El pasado día 5 de febrero de 2019, los servicios jurídicos de STAZ presentaron modificación al SUPPLICO del procedimiento abreviado 356/2018 presentado en octubre de 2018 en el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 4 de Zaragoza, en referencia al vestuario de la Unidad de Apoyo Operativo (UAPO) actualmente Unidad de Refuerzo Flexible (URF).

La modificación ha sido motivada, entre otras cosas, por el incumplimiento de las condiciones de seguridad del vestuario que está siendo entregado a la URF. Se están entregando prendas y calzado descatalogados y defectuosos. Que no cumplen con las medidas de seguridad que marca la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

Desde el Juzgado se informa que admiten a trámite el SUPPLICO, dando al Ayuntamiento de Zaragoza plazo para presentar alegaciones al mismo hasta el lunes 11 de febrero.